

Los fisioterapeutas se reunirán con Riera

● **Reclaman que el director técnico de la clínica esté colegiado**

|| **N. MORÁN**
GUJÓN

El colegio de fisioterapeutas de Asturias ha solicitado una entrevista con el director de organización de prestaciones sanitarias, José Ramón Riera, para manifestarle su oposición a la concesión hecha por el balneario a la clínica de fisioterapia que se instalará en este centro. Este servicio ha sido otorgado a Gestión de Rehabilitación Acuática.

Según el presidente del colegio, Manuel López Viña, el director técnico de la clínica «debe ser una persona colegiada», algo que no sucede con Juan Carlos Menéndez, que no cuenta con este título. «Lo único que intentamos con esta reclamación es de-

fender nuestra profesión para que no haya intrusismo», asegura López Viña. Además de la reunión, para la que aún no han recibido respuesta del día en que se hará, han presentado una denuncia ante la consejería de salud. Cuando tengan alguna respuesta por su parte, «veremos lo que pasa, de qué manera se puede llevar el asunto y si sería necesario realizar otro tipo de denuncias o reclamaciones».

Esta no es la única reivindicación hecha desde el colegio de fisioterapeutas. Su presidente explica que en la página web del balneario se confunden términos como rehabilitación y fisioterapia, «que no son lo mismo», además de anunciar servicios de terapias alternativas como la osteopatía o la acupuntura. Éstos «no tienen registro de publicidad sanitaria», que debe ser dado por la consejería, y la ley «dice claramente que deben llevarlo», señaló López Viña. ≡